

ÓRGANO DE GOBIERNO
Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de 2018
18 de julio de 2018

ACUERDO CNH.E.41.003/18

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III y XXVII, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 17 de las Disposiciones Administrativas en Materia de Licitaciones de Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos y 13, fracción I, inciso d. del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, aprobó las modificaciones a las Bases de la Licitación CNH-A6-7 Asociaciones/2018, para la selección de socios para Pemex Exploración y Producción, para llevar a cabo actividades de Exploración y/o Extracción de Hidrocarburos bajo un Contrato de Licencia en cada Área Contractual, las cuales incluyen los contratos y los Acuerdos de Operación Conjunta respectivos.

Las bases se deberán publicar en la página www.rondasmexico.gob.mx

Asimismo, con fundamento en el artículo 22, fracciones I, III y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y en el numeral 5 de las Bases de la Licitación CNH-A6-7 Asociaciones/2018, el Órgano de Gobierno aprueba la celebración de diversos talleres, los cuales deberán ser videograbados.